

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUATAQUI
SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
NIT 800.011.271-9

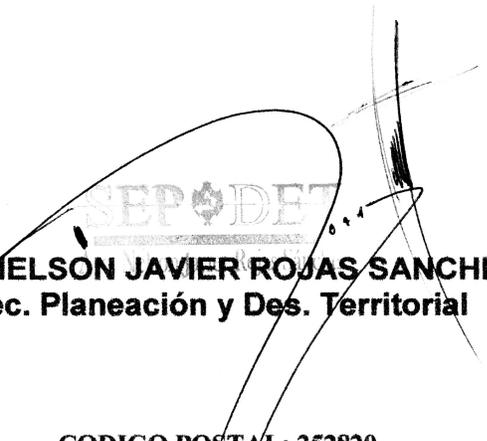


EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

CERTIFICA:

Que el predio distinguido con la cedula catastral N° 253240002000000300119000000000, ubicado en la vereda Las Islas jurisdicción del municipio de Guataqui área Centro Poblado, cuya propiedad es del **MUNICIPIO DE GUATAQUI, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE, NI EN ZONA DE RESERVA FORESTA, Y NO SE ENCUENTRA OCUPADO NI INVADIDO**; al igual no se halla afectado en los términos del artículo 37 de la ley 9 de 1989 o la norma que las adicione, modifique o sustituya.

Dada la presente certificación, a los tres (04) días del mes de Agosto del año Dos mil Diecisiete (2.017), para fines pertinentes.


Arq. **NELSON JAVIER ROJAS SANCHEZ**
Sec. Planeación y Des. Territorial

CODIGO POSTAL: 252820
Dirección: Kr 2° # 6-10 Urb. la Esperanza I PALACIO MUNICIPAL
E-MAIL: planeacion@guataqui-cundinamarca.gov.co
“GUATAQUI UNIDOS POR EL DESARROLLO 2.016-2.019”
TEL: 3108758363-3223482335

SEP DET
SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL